

<https://info.nodo50.org/Reforma-laboral-los-salarios-bajan.html>



Reforma laboral: los salarios bajan, los beneficios suben

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Sábado 5 de octubre de 2013

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Desde que estalló la crisis, hemos oído miles de veces que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades durante el boom económico y que ahora debemos implorar el perdón al dios mercado o al FMI, mientras aceptamos resignados cualquier castigo por parte de la banca y el capital. Resulta lamentable, pero necesario, desenmascarar esa mentira repetida constantemente en los medios de comunicación. Se dice que los historiadores deben recordar lo que la gente ha olvidado. Si es así, tenemos una gran tarea, porque el capital ha trabajado duro para borrar nuestra historia reciente y extender la falsa conciencia de que todos ganábamos mucho dinero antes de estallar la crisis.

La realidad es que nuestros salarios ya eran bajos cuando la economía crecía. Informes de la OCDE señalan que España fue el único país de la OCDE en que se redujeron los salarios reales -un 4%- entre 1995 y 2005. Mientras tanto, los beneficios empresariales crecieron un 73% entre 1999 y 2008 (en la UE-15 aumentaron en este periodo una media del 38%). Estos datos reflejan que el boom económico fue muy beneficioso para el capital, pero no la gente trabajadora. En los años del boom, no vivimos por encima de nuestras posibilidades: el capital impuso un modelo económico de bajos salarios y precariedad, combinado con altos precios de la vivienda, formando un cóctel perfecto para provocar el endeudamiento de las familias, y con él, el negocio de los bancos. Este modelo se complementaba con continuas medidas gubernamentales encaminadas a bajar los impuestos al capital y los salarios al resto de la sociedad.

Si al inicio de la crisis ya partíamos de bajos salarios, con ella estos no han hecho más que bajar. Un Informe sobre Remuneraciones de ICESA, publicado en enero de 2013, señalaba que entre 2007 y 2012 los trabajadores han perdido un 2,5% de su poder adquisitivo, y que mientras la media del salario anual de los directivos era de 75.106 euros, el de los empleados base se situaba en 21.408. Para Eurostat, el recorte de los salarios españoles desde 2009 alcanza el 6%.

El Partido Popular en el gobierno

Durante la campaña electoral de 2011, la estrategia del PP fue muy simple, y se basaba en transmitir la idea de que "sin Zapatero todo se arreglará". González Pons llegó a prometer que si gobernaba el PP, crearía 3.5 millones de puestos de trabajo en cuatro años. Uno de los lemas de su campaña fue "Lo primero el empleo". Y tenían parte de razón: lo primero que hicieron una vez ganaron las elecciones fue recortar el salario de los empleados. En diciembre de 2011, Rajoy formó gobierno, y poco después anunció la congelación del Salario Mínimo Interprofesional, establecido en 641,20 euros. Hacía oídos sordos al mismo Consejo de Europa, que había advertido justo un año antes que el salario mínimo en España era insuficiente. Esta medida no estaba en su programa electoral y desde 1967 ningún gobierno se había atrevido a aplicarla. Hay que señalar que cuando se aprobó esta medida, la CNMV anunciaba que en 2011 el salario medio anual de los consejeros de las empresas que cotizaban en bolsa había sido 260.215 euros. El gobierno dejó bien claro desde el principio que estaba dispuesto a aceptar la tabla reivindicativa del gran capital.

Mientras tanto, las ejecutivas sindicales de UGT y CC OO, una vez más, no optaron por una estrategia de movilización, sino que mostraron una continua disposición al pacto, facilitando así nuevas agresiones. El 25 de enero, CEOE, CEPYME, UGT Y CC OO, firmaban el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, que fijaba un acuerdo para establecer ridículas subidas salariales con el tope de un 0,5% en 2012, y un 0,6% en 2013 y 2014. Es decir, UGT y CC OO aceptaban el recorte salarial como medida necesaria para salir de la

crisis, y se comprometían a no pedir subidas salariales superiores al 0,5%. Fue un acuerdo vendido como un avance, cuando en realidad suponía un ataque a nuestro poder adquisitivo. Aun así, la patronal y el gobierno tardaron poco en incumplirlo para tratar de imponer salarios aun más bajos.

Una nueva contrarreforma laboral

Mientras la patronal, en una política de chantaje permanente, amenazaba con más despidos si no se asumían recortes salariales, Toxo y Méndez reiteraron su disposición al dialogo con un gobierno al servicio del capital. El 10 de febrero de 2012, el gobierno procedió a aprobar una contrarreforma laboral por decreto, sin negociar ni consensuar absolutamente nada. Se aprobaba una nueva legislación a la medida de la CEOE, la banca y el gobierno alemán. Estas afirmaciones no son gratuitas, y la prueba la tenemos en el propio inicio del texto publicado en el BOE, donde se exponía que la reforma era “reclamada por todas las instituciones económicas mundiales y europeas”. Más adelante se especificaba que “ Presiones de los mercados financieros (...) hacen imprescindible abordar las deficiencias estructurales del mercado laboral español”.

La nueva normativa facilitaba que el empresario pudiera rebajar unilateralmente el sueldo a los trabajadores. Sencillamente se dejaba en manos del empresario la decisión de pagar o no la cantidad integra del salario pactado en convenio. De esta manera se otorgaba una seguridad jurídica total al empresario, quien podía tomar la decisión de rebajar los salarios dentro de un marco legal, más aún cuando estas medidas fueron seguidas de la aprobación de unas tasas judiciales que hacían inviable económicamente los recursos en segunda instancia ante abusos empresariales. Si en las últimas décadas la patronal consiguió normalizar el hecho de que una empresa con beneficios anunciara un ERE, ahora pretendía normalizar las rebajas salariales.

Durante los últimos meses estamos comprobando que la reforma laboral sigue sirviendo fielmente a uno de los objetivos para los que fue aprobada: facilitar una rebaja generalizada de salarios en el sector público y privado. Abundan las estadísticas que señalan una rebaja salarial trimestre tras trimestre. Según el Índice de Coste Laboral Armonizado, el coste de la hora de trabajo disminuyó un 4% en el último trimestre de 2012. En este periodo, el conjunto de las remuneraciones salariales se redujo un 8,5%, mientras que el de las rentas empresariales aumentó un 1,4%. El INE publicó el pasado mes de mayo que en el primer trimestre de 2013 la remuneración por asalariado cayó un 0,4% en el sector público y un 0,9% en el sector privado, y en septiembre, que los salarios encadenaban nueve meses consecutivos de descenso. Otro dato significativo es que la remuneración media pasó de 35.600 euros en 2008 a 34.476 euros en el primer semestre de 2013, por lo que los asalariados han dejado de percibir casi 60.000 millones de euros durante ese tiempo. El pasado mes de agosto, el Ministerio de Empleo publicaba información relativa a los convenios colectivos registrados a lo largo de 2013, y señalaba que 671.739 trabajadores se habían visto afectados por una congelación salarial y que se habían registrado 1.574 descuelgues de convenio. Por otro lado las estadísticas del INE sobre coste salarial medio por trabajador indican mes tras mes que cada vez se trabaja más por menos salario.

Quieren imponer unos salarios tan bajos que no haga falta ser parado de larga duración para vivir en la pobreza. Además, los bajos salarios sientan las bases para prestaciones por desempleo inferiores y futuras pensiones más bajas.

Los representantes del capital no han ocultado su apoyo entusiasta a la reforma laboral que combina despidos baratos con rebajas de sueldo. En marzo de 2013, el Banco de España pedía a los empresarios que aprovecharan la nueva legislación para rebajar sueldos a los trabajadores. Otro ejemplo clarificador lo encontramos en unas declaraciones de Enrique Sánchez, Presidente y director de Adecco para España y Portugal, quien aseguró que “ Con la última reforma laboral la posibilidad de que las empresas recurran al descuelgue es real y las empresas están utilizando la reducción salarial como vía para evitar los despidos. Es un hecho que los salarios están bajando

entre un 10% y un 15% ”/1.

Los salarios y la competitividad

Los capitalistas insisten en que la única manera de crear o mantener empleo es recortando derechos laborales y salariales. Pero la realidad muestra que estamos perdiendo todo tipo de derechos mientras no se crea empleo y aumenta la precariedad. Por el contrario, han existido ejemplos históricos de aumentos salariales combinados con creación de empleo. Esta situación no es nueva, dado que la patronal siempre achaca la culpa del paro o de una supuesta baja productividad a los derechos laborales, salariales y al coste del despido. En cambio, desde su punto de vista, el capital siempre queda fuera de toda culpa, pese a que ellos son quienes despiden y mandan al paro a millones de trabajadores, de una forma jurídicamente segura, fácil, libre y barata.

Los representantes del capital siguen repitiendo que los salarios de los trabajadores (no los suyos) deben rebajarse para ser más competitivos. En la agenda reaccionaria del capital se encuentra una ofensiva para desligar definitivamente los salarios del IPC y poner fin a las cláusulas salariales. El pasado 24 de septiembre, el Círculo de Empresarios reivindicaba rebajar el salario mínimo. No dudan en presentar públicamente como positivos datos o estadísticas de devaluación salarial, alegando que se esta manera “España gana competitividad”. Ante esta afirmación hay que señalar que si la clave de la competitividad fueran los salarios, las empresas de Somalia serian las más competitivas. Sin embargo, analizando datos del Índice de Competitividad Del Foro Económico Mundial, comprobamos que no existe una relación entre salarios bajos y competitividad. Según este índice, España ocupa el puesto 36º con un salario mínimo de 645 euros. En cambio Holanda que ocupa el 5º lugar, tiene un salario mínimo de 1.447 euros. Bélgica, país donde el salario mínimo se sitúa en 1.444 euros, obtiene el puesto número 17º. Francia ocupa el puesto 21º, con un salario mínimo de 1.398 euros. Luxemburgo tiene el puesto 22º, con un salario mínimo de 1.801 euros.

La tesis de que la única política laboral posible y correcta es la bajada de salarios es puesta en entredicho por la Organización Internacional del Trabajo. Su director, Guy Ryder, declaró a El País “Rebajar salarios y condiciones de trabajo es un error”. Incluso aseguró: “No creo que la salida de la crisis pase por la bajada de los salarios a niveles de pobreza. En Europa, una de cada dos familias que vive en la pobreza tiene al menos una persona que trabaja. Hay un gran peligro de que las reformas laborales creen una población de pobres que trabajan y ese no puede ser el objetivo. Si uno trabaja, tiene que poder vivir de forma decente. La idea de que en Europa es necesario rebajar salarios y condiciones de trabajo, incluso disminuir derechos fundamentales, es un error ”/2.

Escandalosos beneficios y remuneraciones para el capital

Mientras las bajadas de sueldo, que hasta ahora eran una excepción, se están convirtiendo en regla, vemos como los capitalistas que predicaban recortes salariales no se aplican de sus propias exigencias. La patronal pide recortes de sueldos y de derechos para los demás, no para ellos. Basta analizar las ganancias de los representantes de la banca y patronal, o los beneficios empresariales registrados recientemente. Los quince directivos de empresas del IBEX 35 mejor pagados en 2012, ganaron en total 127 millones de euros. Destaca el caso del ex consejero de Telefónica Julio Linares, que ganó 33,3 millones de euros, incluyendo 24,7 millones de indemnización por dejar su cargo. Además, según el Informe anual sobre la Riqueza en el Mundo, el número de ricos en España creció un 5,4% en el año 2012.

En los seis primeros meses de 2013, las empresas del IBEX 35 han aumentado sus beneficios en un 19,3%. En total

han ganado 14.853,97 millones de euros. Destacan Caixabank con un aumento del beneficio de un 145,78%, o Bankinter, que presenta un incremento del 352%. Por su parte el Banco Santander aumentó su beneficio un 29% y el BBVA en el primer semestre de este año, aumentó sus beneficios un 90,86%, alcanzando 2.882 millones de euros, casi el doble que en todo el año 2012 (1.676 millones). ACS ha obtenido unos beneficios de 357 millones de euros, mientras que Sacyr ha alcanzado los 60,8 millones. Por otro lado, según la Asociación Española de la Banca, durante el primer semestre de 2013, la banca aumentó sus beneficios un 67,3%, alcanzando los 5.310 millones de euros, cifra "poco significativa" según la propia AEB. Además, según la Autoridad Bancaria Europea, hay 125 banqueros españoles que ganan más de un millón de euros al año, siendo España el cuarto país europeo con más banqueros que ganan más de un millones de euros al año. Conviene recordar datos de este tipo cada vez que escuchamos en televisión que se deben aplicar recortes.

Con este injusto panorama no es de extrañar que la desigualdad salarial se dispare. En octubre de 2012 el Banco de España publicó que la desigualdad salarial se ha incrementado un 8,7%. Por otro lado, el INE ha publicado recientemente que las rentas del trabajo pasaron de 537.600 millones de euros en 2008 a 482.600 millones de euros en 2012. Mientras tanto, las rentas del capital aumentaron un 5,1% en 2011 y un 2,3% en 2012. Este constante aumento de los beneficios y reducción de los salarios ha hecho que el peso en la renta nacional de las rentas del capital (46,1% del PIB) haya sobrepasado al de las rentas del trabajo (44,2%), que ha alcanzado un mínimo histórico.

Es necesaria una agenda de movilización

A medida que se alarga la crisis económica, vemos como la voracidad del capital no conoce límites. Un año después de aprobarse la reforma laboral, comenzaron a escucharse las voces que pedían nuevos ataques a los derechos laborales y salariales. En marzo de 2013, Hans-Werner Sinn, presidente del IFO (think tank alemán), dijo que "Rajoy debe aprobar otra reforma laboral que flexibilice los salarios a la baja. Eso hizo Schröder en 2003. Eliminó el salario mínimo y laminó el Estado del Bienestar privando a millones de personas de sus ayudas sociales: eso causó disturbios y protestas. Le costó el cargo. Sin embargo, se trataba de la política adecuada. Puede que con eso Rajoy no consiga gobernar mucho tiempo, pero eso es lo que España necesita" /3 .

Este verano hemos conocido la propuesta del FMI de bajar un 10% los salarios de los trabajadores en España. Además ha exigido rebajar las cuotas empresariales a la seguridad social, volver a subir el IVA, reducir la capacidad judicial para declarar improcedentes los ERE y disminuir las indemnizaciones por despido. El FMI justificaba su propuesta alegando que los sueldos "No habían bajado lo suficiente". Esta no fue una propuesta aislada, al día siguiente el comisario europeo de economía y vicepresidente de la comisión europea, Oli Rehn mostró un apoyo entusiasta a la propuesta de rebajar salarios. Se permitió el lujo de acusar de irresponsabilidad hacia los parados a quienes se opusieran. Conviene señalar que la directora del FMI tiene un salario base de 551.700 dólares después de impuestos y que los sueldos de los comisarios europeos rondan los 300.000 euros anuales. Estos son los salarios de los tipos que defienden bajos salarios.

El gobierno ha apostado porque la única variable de ajuste y lo único que debe reducirse son los salarios y el gasto público. Hemos comprobado que el objetivo de la reforma laboral no era crear empleo, ni reducir la temporalidad, sino bajar los salarios. Rajoy dijo durante la campaña electoral de 2011 que siempre diría la verdad. Pese a que ha prometido hace poco que bajará los impuestos, la verdad es que está bajando los sueldos, mientras sube los impuestos excepto para los ricos.

En conclusión, la actual normativa laboral beneficiados a unos y perjudica al resto. La situación actual, caracterizada por una alta tasa de paro, provoca miedo, angustia e inseguridad entre amplios sectores de la clase trabajadora, lo que facilita la imposición de salarios más bajos. Para hacer frente a esta situación hace falta un sindicalismo

combativo y anticapitalista, que arrebate la iniciativa a una patronal que hasta el momento esta mejor organizada y más a la ofensiva. A este combate debemos ir con criterios ideológicos anticapitalistas muy claros, tejiendo redes de solidaridad y resistencia entre todo el movimiento obrero europeo.

Notas:

- 1/ El País, 8/3/2013, pp. 16. http://economia.elpais.com/economia/2013/03/08/actualidad/1362770017_125674.html
- 2/ El País, 30/9/2012, pp. 26. http://economia.elpais.com/economia/2012/09/30/actualidad/1349037712_462281.html
- 3/ El País, 2/3/2013, pp. 31. http://economia.elpais.com/economia/2013/03/02/actualidad/1362257899_219022.html

Posdata:

Raúl Navas es miembro del Comité de Empresa de Correos y secretario de acción sindical de la sección sindical de CGT de Correos en Madrid.